



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4721

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2124748).-

PARANÁ; 09 NOV 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto de Formación Docente “Dra. Carolina Tobar García” D-154 de la ciudad de Concepción del Uruguay, solicita se declare de Interés Educativo la Tercera Jornada Provincial de Estudiantes de Nivel Superior: “*La Dimensión política de la formación docente*”; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas Provinciales de Formación Estudiantil transitadas en años anteriores han dado cuenta de la relevancia que generan los espacios de encuentro, debate y pensamiento colectivo que contribuyen a la construcción del rol de los futuros docentes;

Que el citado Instituto propone continuar con las líneas de acción renovando dichos espacios desde tres ejes temáticos que darán forma al intercambio: la perspectiva de la construcción que refiere a pensar el oficio docente como construcción social, el atravesamiento con los derechos humanos en toda y cada una de las disciplinas humanas de la actualidad respecto de las construcción con otros y el eje nuclear de la propuesta referente a asumir que la docencia no debe pensarse solo como una práctica transmisora de saberes sino que debe concebirse como práctica productora de sujetos a partir de otros;

Que como objetivos se pretende reflexionar sobre las prácticas educativas e institucionales desde un posicionamiento ético-político anclado en la perspectiva de los derechos, recorrer el desarrollo histórico del oficio de enseñar visualizando mandatos y aspectos heredados, revisar y trabajar las distintas temáticas instaladas socialmente que atraviesan hoy dicho oficio como las tecnologías, violencia, convivencia, memoria, genero, e infancia, entre otros;

Que la propuesta a realizarse el presente año en el Salón “Clementina C. de Alió” de la Escuela Normal Superior “Marino Moreno” de la ciudad de Concepción del Uruguay, está destinada a estudiantes de los profesados de Instituciones de la Provincia de Entre Ríos;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

///

4721



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2124748).-


C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

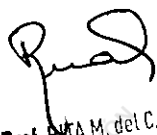
////


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la Tercera Jornada Provincial de Estudiantes de Nivel Superior: "*La Dimensión política de la formación docente*", organizada por el Instituto de Formación Docente "Dra. Carolina Tobar García" D-154 de la ciudad de Concepción del Uruguay, a desarrollarse en el presente año en el Salón "Clementina C. de Alió" de la Escuela Normal Superior "Marino Moreno de dicha ciudad, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección Departamental de Escuelas Uruguay, ISFD "Dra. Carolina Tobar García" D-154 (isfdtobargarcia@yahoo.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés de L...
Presidencia
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos